

## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA

### 1.- OBJETIVO

El concurso de fotografía es una actuación promovida por el Grupo de Cooperación Internacional de la Fundación Española de Pediatría, que pretende compartir a través de imágenes experiencias de cooperación y/o de trabajo en el área de la salud pediátrica global vividas por pediatras de la AEP.

Las fotografías premiadas se incluirán en la memoria de actividades de la AEP de ese mismo año, en la página de Congresos, el video del Congreso, en las Redes Sociales del Congreso y la APP del Congreso figurando en ellas el nombre de su autor/a.

### 2.- PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier pediatra u otro personal sanitario que esté involucrado en actividades de cooperación y/o de otra naturaleza asociada a la salud materno-infantil, y preferentemente de carácter internacional.

### 3.- TEMA

El concurso versará sobre imágenes que reflejen la situación de salud de la infancia o las experiencias de promoción de sus derechos en proyectos de cooperación y/o de otra naturaleza vividas por pediatras. Deberán ir acompañadas de un lema/título que exprese dichas situaciones o valores a promover en relación con la salud infantil global o con la infancia.

### 4.- NÚMERO DE OBRAS

Cada participante **podrá presentar sólo una obra** realizada con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro. Deberán ser originales e inéditas; no se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente.

### 5.- LIMITACIONES TÉCNICAS

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad.

### 6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OBRAS

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

Se valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica.

## 7.- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras deberán **presentarse en formato digital**, con las siguientes condiciones:

**Fotografía en soporte digital:** Únicamente se aceptarán imágenes en formato .jpg, con un tamaño mínimo de 1.500x2.300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb) y con al menos 200 p.p.p. de resolución.

## 8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN FOTOGRAFÍAS A CONCURSO

El plazo para la presentación de las obras comenzará a partir de la publicación en la página web de la AEP o del anuncio de convocatoria/bases que rigen el Concurso.

El plazo límite de presentación de la obra será el **26 de mayo de 2019 hasta las 12h de la noche** mediante un correo electrónico a [premiofotografia.cooperacion@aeped.es](mailto:premiofotografia.cooperacion@aeped.es)

## 9.- LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Las obras se presentarán en el Congreso de la Asociación Española de Pediatría (*Forum Evolución Burgos – Palacio de Congresos y Auditorio. Paseo Sierra de Atapuerca, 09002, Burgos*) en horario de **9:00 a 20:00 horas, de forma presencial** durante el 6,7 y 8 de junio de 2019.

## 10.- PREMIOS

El Jurado determinará **la mejor fotografía**, a la cual le corresponderá los siguientes premios:

La fotografía premiada aparecerá en la memoria de actividades de la AEP-FEP de ese mismo año y los demás sitios mencionados en el punto 1.

El **diploma del premio y una Cámara digital Sony DSC-HX350 de 20 MP, Modelo: DSCHX300B.CE3**

que se entregará en el Acto de Clausura del Congreso, el sábado 8 de junio en el Auditorio Principal, al que deberá asistir la persona premiada o, en su caso, nombrar a un representante que le sustituya.

### 11.- JURADO

El jurado serán todos los asistentes al Congreso, que podrán realizar su votación a la mejor fotografía mediante votación interactiva online.

### 12.- CONSULTAS

Para la aclaración de cualquier duda respecto al concurso podrán hacerlo al número de teléfono 91 435 49 16 (Sede la AEP), o bien mediante correo electrónico dirigido [premiofotografia.cooperacion@aeped.es](mailto:premiofotografia.cooperacion@aeped.es)

### 13.- CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus Bases del mismo.

# AEP